

Municipalidad de Armenia
Departamento de Sansonate



Presupuesta
Ejercicio 2015

La Municipalidad de Armenia, Departamento de Sonsonate, en uso de las facultades que le confiere el numeral 7 del Artículo 30 del Código Municipal, relacionado con el Artículo 31 numeral 2 y Artículos del 72 al 85 del mismo Código.

DECRETA:

La Ordenanza de Presupuesto Municipal, para el ejercicio que se inicia el uno de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre del año dos mil quince.

Art. 1.- Apruébese el Presupuesto de INGRESOS y EGRESOS, con sus Disposiciones Generales en la forma siguiente:

1. RESUMEN INSTITUCIONAL

1) ALCALDIA DE ARMENIA	3) AREA DE GESTION: CONDUCCION ADMINISTRATIVA
2) PERIODO 2015	4) TECHO PRESUPUESTARIO: \$2,524,261.73

5) POLITICA GENERAL INSTITUCIONAL:

PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA, DE UNA MANERA RESPONSABLE PARA LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DE LAS COMUNIDADES

INCREMENTO Y PROTECCION DE LOS RECURSOS RENOVABLES Y NO RENOVABLES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

ELABORACION, APROBACION Y EJECUCION DE PLANES DE DESARROLLO LOCAL PARA EL AREA URBANA Y RURAL.

IMPULSAR EL PROCESO DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TRIBUTARIA, PROMOVRIENDO LA CALIDAD DE PRESTACIONES DE LOS DIFERENTES SERVICIOS.

FORTALECER EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A FIN DE DESARROLLAR UNA ADMINISTRACION MUNICIPAL INTEGRAL Y TRANSPARENTE.

6) OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL:

ELABORAR Y CONTROLAR LA EJECUCION DE PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO LOCAL A TRAVES DE LA IDENTIFICACION DE NECESIDADES CON LAS COMUNIDADES, A FIN DE SATISFACER LAS DEMANDAS REALES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.

7) PRIORIDADES EN LA ASIGNACION DE RECURSOS:

CONSIDERAR LAS NECESIDADES DE INVERSION ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO.

FACILITAR LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR LA GESTION MUNICIPAL, MEDIANTE LA ADOPCION DE ESTRATEGIAS QUE FACILITEN LA SIMPLIFICACION DE PROCESOS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS Y LA ATENCION A LOS CIUDADANOS.

8) DISTRIBUCION DE RECURSOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA:

01	DIRECCION Y ADMON. INSTITUCIONAL	\$	615,096.00
02	GESTION OPERATIVA	\$	515,158.16
04	DESARROLLO SOCIAL	\$	879,423.33
05	DEUDA PUBLICA	\$	514,584.24

9) NOMBRE DEL RESPONSABLE: RAFAEL ANTONIO SEGURA 11) FIRMA:

10) CARGO: CONTADOR MUNICIPAL

2. DETALLE INSTITUCIONAL POR UNIDAD PRESUPUESTARIA

1) ALCALCIA MUNICIPAL DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE SONSONATE
2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: 2015
3) AREA DE GESTION: CONDUCCION ADMINISTRATIVA
4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL
5) CIFRA PRESUPUESTARIA:

6) OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD PRESUPUESTARIA:

A) MODERNIZAR LA ADMINISTRACION FINANCIERA TRIBUTARIA DE LA INSTITUCION PARA MEJORAR LA CAPTACION DE LOS INGRESOS PROPIOS PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO LOCAL DEL MUNICIPIO

B) INVERTIR LOS RECURSOS DE LA INSTITUCION DE UNA MANERA MAS EFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS DEMANDAS DE LA POBLACION EN LAS DIFERENTES AREAS PARA LOGRAR UN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE.

RELACION DE PROPOSITOS CON RECURSOS.

7) LINEAS DE TRABAJO	8) PROPOSITO	9) MONTO
0101 CONCEJO MUNICIPAL AUDITORIA INTERNA	- CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y VISITAS DE CAMPO PARA MANTENER BUENA COMUNICACIÓN.- LA QUE PERMITA CONOCER A FONDO LAS NECESIDADES REALES DE LA POBLACION Y PRIORIZAR LAS SOLUCIONES	\$ 326,470.00
0102 DESPACHO ALCALDE SECRETARIA POLICIA MUNICIPAL MTO. OBRAS MUNICIPALES MEDO AMBIENTE	- REPRESENTACION DE LA MUNICIPALIDAD ANTE LOS DIFERENTES ORGANISMOS Y VELAR POR LA TRANSPARENCIA. - APOYAR AL CONCEJO MUNICIPAL A LLEVAR TODA LA DOCUMENTACION AL DIA. - CONTRIBUIR A MANTENER EL ORDEN DENTRO DE LAS PROPIEDADES MUNICIPALES - EJERCER EL CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS INGRESOS GASTOS Y BIENES MUNICIPALES. - EJERCUTAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LAS DIFERENTES OBRAS MUNICIPALES QUE SE REALICEN. - VELAR POR LA PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION.	\$ 198,179.00

PROYECCION SOCIAL	- ASESORAR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS DIFERENTES SOLICITUDES QUE HACEN LAS ADESCOS AL CONCEJO MUNICIPAL.	
UACI	- APOYAR AL CONCEJO PARA QUE EXISTA UNA MEJOR EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADQUISICION DE LOS BIENES Y SERVICIOS	
0103		
TESORERIA MUNICIPAL	- ADMINISTRAR EFICAZMENTE Y CON TRANSPARENCIA LOS RECURSOS DE LA INSTITUCION.	\$ 90,447.00
CONTABILIDAD	- PROPORCIONAR INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES.	
CUENTAS CORRIENTES	- PROPORCIONAR A LOS CONTRIBUYENTES INFORMACION RELACIONADA CON IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES.	

2. DETALLE INSTITUCIONAL POR UNIDAD PRESUPUESTARIA

1) ALCALCÍA MUNICIPAL DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE SONSONATE	
2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: 2015	
3) ÁREA DE GESTIÓN: CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	
4) UNIDAD PRESUPUESTARIA:	DE GESTIÓN OPERATIVA
5) CIFRA PRESUPUESTARIA:	

6) OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD PRESUPUESTARIA:	
A) PRESTAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES EN FORMA EFICIENTE , OPORTUNA Y CUANDO LA COMUNIDAD LO DEMANDE.	
B) VERIFICAR QUE LOS USUARIOS RECIBAN LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ.	

RELACION DE PROPOSITOS CON RECURSOS.

7) LINEA DE TRABAJO	8) PROPOSITO	11) MONTO
0201	A) BRINDAR EFICIENTEMENTE LOS SERVICIOS MUNICIPALES A LA POBLACION.	\$ 24,865.00
0202		\$ 407,148.00
0203		\$ 83,145.16
CATASTRO REGISTRO ESTADO FAM. MERCADOS ASEO PUBLICO ALUMBRADO PUBLICO RASTRO PARQUE TERMINAL BUSES SERVICIOS SANITARIOS ELECTRICISTA POLIDEPORTIVO	B) HACER EL LEVANTAMIENTO CATASTRAL DEL MUNICIPIO PARA SER EFICIENTES EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA.	
	C) AMPLIAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACION.	
	D) OFRECER A LA POBLACION UN ESPACIO ADECUADO PARA LA RECREACION SANA Y PRACTICA DEL DEPORTE.	

2. DETALLE INSTITUCIONAL POR UNIDAD PRESUPUESTARIA

1) ALCALCIA MUNICIPAL DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE SONSONATE
2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: 2015
3) AREA DE GESTION: DESARROLLO SOCIAL
4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 04, 05 PROYECTOS FODES/ISDEM, FODES/FISDL, PFGL Y DEUDA PUBLICA
5) CIFRA PRESUPUESTARIA:

6) OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD PRESPUESTARIA: A) REALIZAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES. B) EJECUTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LAS COMUNIDADES RELACION DE PROPOSITOS CON RECURSOS.

7) LINEA DE TRABAJO	8) PROPOSITO	11) MONTO
0401 PROYECTOS FODES/ISDEM 0501 DEUDA PUBLICA	A) FOMENTAR UNA BUENA RELACION ENTRE LAS ADESCOS Y MUNICIPALIDAD PARA LLEGAR DE COMUN ACUERDO A LA PRIORIZACION DE OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL.	\$ 879,423.33
PROYECTOS FODES/FISDL	B) SATISFACER LAS DEMANDAS DE LAS OBRAS SOLICITADAS POR LAS DIFERENTES ADESCOS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO LOCAL DE LAS COMUNIDADES.	\$ 514,584.24

GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA Y RUBRO DE AGRUPACION

1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE SONSONATE
2) PRESUPUESTO MUNICIPAL PERIODO 2015
3) AREA DE GESTION: CONDUCCION ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO SOCIAL

4) UNIDAD PRESUPUESTARIA	5) FUENTE DE FINANCIAMIENTO	51	54	55	56	61	71	TOTALES
01	FONDO GENERAL 25%	\$ 147,128.00	\$ 96,193.00	\$ 7,700.00	\$ 26,578.00	\$ 3,100.00		\$ 280,699.00
01	FONDOS PROPIOS	\$ 168,761.00	\$137,810.00	\$ 12,200.00	\$ 11,026.00	\$ 4,600.00		\$ 334,397.00
02	FONDO GENERAL 25%	\$ 126,333.00	\$ 53,225.16	\$ -	\$ 1,012.00	\$ 3,400.00		\$ 183,970.16
02	FONDOS PROPIOS	\$ 259,814.00	\$ 63,434.00	\$ 1,300.00	\$ 2,040.00	\$ 4,600.00		\$ 331,188.00
04	FONDOS PFGL							\$ -
04	FONDO GENERAL 75%	\$ 18,700.00	\$152,300.00	\$ 200.00	\$ 5,000.00	\$ 703,223.33		\$ 879,423.33
05	DEUDA PUBLICA			\$135,446.57			\$379,137.67	\$ 514,584.24
	TOTALES	\$ 720,736.00	\$502,962.16	\$156,846.57	\$ 45,656.00	\$ 718,923.33	\$379,137.67	\$ 2524,261.73

FUENTES DE FINANCIAMIENTO POR UNIDAD PRESUPUESTARIA

1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE SONSONATE
2) PRESUPUESTO MUNICIPAL PERIODO 2015
3) AREA DE GESTION: CONDUCCION ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO SOCIAL

5) FUENTES DE FINANCIAMIENTO

4) UNIDAD PRESUPUESTARIA	1. FONDO GENERAL	2. RECURSOS PROPIOS	3. PRESTAMOS INTERNOS	TOTALES
01 - DIRECCION Y ADMON. INSTITUCIONAL	\$ 280,699.00	\$334,397.00		\$ 615,096.00
02 DE GESTION OPERATIVA	\$ 183,970.16	\$331,188.00		\$ 515,158.16
04 FONDOS PFGL	\$ -			\$ -
04 PROYECTOS	\$ 879,423.33			\$ 879,423.33
05 DEUDA PUBLICA	\$ 514,584.24			\$ 514,584.24
TOTALES	\$ 1858,676.73	\$ 665,585.00	\$ -	\$ 2524,261.73

ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA

DETALLE DE INGRESOS

AREA DE GESTION: CONDUCCION ADMINISTRATIVA Y

LINEAS DE TRABAJO: 0101, 0102

AÑO: 2015

DESARROLLO SOCIAL

0103, 0201, 0202 Y 0401

CODIGO	FUENTE ESPECIFICA	ING. REALES Dic/13	ING. REALES ENERO-NOV/14	INGRESOS ESTIMADOS 2015	INGRESOS PROYECTADOS 2015	ESTIMADOS 2014	VARIACION	JUSTIFICACION
11801	COMERCIO	\$ 7,396.52	\$ 57,840.81	\$ 65,237.33	\$ 75,000.00	\$ 105,412.22	\$ (40,174.89)	
11802	INDUSTRIA	\$ 59.16	\$ 3,793.24	\$ 3,852.40	\$ 3,500.00	\$ 2,651.80	\$ 1,200.60	
11803	FINANCIERO		\$ 22,546.30	\$ 22,546.30	\$ 30,000.00	\$ 17,574.60	\$ 4,971.70	
11804	SERVICIOS		\$ 42,641.95	\$ 42,641.95	\$ 50,000.00	\$ 47,383.79	\$ (4,741.84)	
11805	AGROPECUARIOS	\$ 3.42	\$ 555.10	\$ 558.52	\$ 550.00	\$ 966.09	\$ (407.57)	
11806	BARES Y RESTAURANTES	\$ 28.60	\$ 208.05	\$ 236.65	\$ 240.00	\$ 108.59	\$ 128.06	
11812	MAQUINAS TRAGANIQUEL	\$ 210.22	\$ 53.13	\$ 263.35	\$ 250.00	\$ 183.85	\$ 79.50	
11814	SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 407.55	\$ 1,389.73	\$ 1,797.28	\$ 1,800.00	\$ 1,098.72	\$ 698.56	
11815	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	\$ 2,309.03	\$ 26,381.38	\$ 28,690.41	\$ 30,000.00	\$ 24,132.00	\$ 4,558.41	
11816	TRANSPORTES	\$ 379.47	\$ 5,666.70	\$ 6,046.17	\$ 6,500.00	\$ 8,319.92	\$ (2,273.75)	
11817	VALLAS PUBLICITARIAS	\$ 74.36	\$ 806.52	\$ 880.88	\$ 900.00	\$ 1,144.55	\$ (263.67)	
11818	VALIDAD	\$ -	\$ 3,690.67	\$ 3,690.67	\$ 3,600.00	\$ 3,625.50	\$ 65.17	
11899	IMPUESTOS MPALES. DIVERSOS	\$ 83.35	\$ 1,929.81	\$ 2,013.16	\$ 2,000.00	\$ 1,522.82	\$ 490.34	
12105	REGISTRO FAMILIAR	\$ 1,495.31	\$ 19,006.35	\$ 20,501.66	\$ 20,500.00	\$ 22,478.52	\$ (1,976.86)	
12108	ALUMBRADO PUBLICO	\$ 8,375.64	\$ 64,815.99	\$ 73,191.63	\$ 75,000.00	\$ 87,600.69	\$ (14,409.06)	
12109	ASEO PUBLICO	\$ 11,336.71	\$ 91,770.75	\$ 103,107.46	\$ 105,000.00	\$ 105,600.00	\$ (2,492.54)	
12111	CEMENTERIOS MUNICIPALES	\$ 817.58	\$ 12,213.36	\$ 13,030.94	\$ 13,000.00	\$ 13,958.77	\$ (927.83)	
12114	FIESTAS PATRONALES	\$ 1,825.98	\$ 21,169.53	\$ 22,995.51	\$ 23,000.00	\$ 29,264.98	\$ (6,269.47)	
12115	MERCADOS	\$ 6,080.68	\$ 57,566.31	\$ 63,646.99	\$ 65,000.00	\$ 63,760.43	\$ (113.44)	
12117	PAVIMENTACION	\$ 1,334.64	\$ 13,083.01	\$ 14,417.65	\$ 15,000.00	\$ 18,753.59	\$ (4,335.94)	
12118	POSTES, TORRES Y ANTENAS	\$ -	\$ 20,911.57	\$ 20,911.57	\$ 21,000.00	\$ 23,830.81	\$ (2,919.24)	
12119	RASTRO Y TIANGUE	\$ 316.93	\$ 5,716.10	\$ 6,033.03	\$ 6,000.00	\$ 5,618.04	\$ 414.99	
12199	TASAS DIVERSAS	\$ 3,472.20	\$ 43,876.36	\$ 47,348.56	\$ 50,000.00	\$ 41,453.27	\$ 5,895.29	
12210	PERMISOS Y LICENCIAS MUNIC.	\$ -	\$ 4,648.15	\$ 4,648.15	\$ 5,000.00	\$ 2,672.95	\$ 1,975.20	
12211	COTEJO DE FIERROS	\$ 1.14	\$ 27.00	\$ 28.14	\$ 30.00	\$ 25.56	\$ 2.58	
12299	DERECHOS DIVERSOS	\$ 163.37	\$ 1,942.95	\$ 2,106.32	\$ 2,100.00	\$ 2,760.08	\$ (653.76)	
15301	MULTAS POR MORA DE IMPUESTOS	\$ 234.12	\$ 5,065.31	\$ 5,299.43	\$ 6,000.00	\$ 7,460.72	\$ (2,161.29)	
15302	INTERESES POR MORA DE IMPUEST.	\$ 201.12	\$ 2,789.80	\$ 2,990.92	\$ 3,000.00	\$ 4,655.57	\$ (1,664.65)	
15312	MULTAS POR REGISTRO CIVIL	\$ 77.22	\$ 940.94	\$ 1,018.16	\$ 1,100.00	\$ 1,029.60	\$ (11.44)	
15313	MULTAS AL COMERCIO	\$ -	\$ 13.71	\$ 13.71	\$ 15.00	\$ 27.42	\$ (13.71)	
15314	OTRAS MULTAS MUNICIPALES	\$ -	\$ 978.75	\$ 978.75	\$ 1,300.00	\$ 4,070.97	\$ (3,092.22)	
15799	INGRESOS DIVERSOS	\$ 228.61	\$ 655.62	\$ 884.23	\$ 1,000.00	\$ 1,454.85	\$ (570.62)	
16301	DE EMPRESAS PRIVADAS NO FINAN.		\$ 1,192.72	\$ 1,192.72	\$ 1,200.00	\$ -	\$ 1,192.72	
16303	DE ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	\$ 4,350.29	\$ 40,065.93	\$ 44,416.22	\$ 40,000.00	\$ 33,490.00	\$ 10,926.22	Ingresos ASAVAS Y AGUAMACRO
16304	TRANSF. DE PERSONAS NATURALES	\$ 2,025.00	\$ 5,766.71	\$ 7,791.71	\$ 7,000.00	\$ 5,195.40	\$ 2,596.31	
	TOTAL FONDO MUNICIPAL	\$ 53,288.22	\$ 581,720.31	\$ 635,008.53	\$ 665,585.00	\$ 689,286.67	\$ (54,278.14)	
16201	TRANSF. CTES. SECT. PUBLICO 25%			\$ 464,669.16	\$ 464,669.16	\$ 423,432.60	\$ 41,236.56	Asignación FODES 2014
22201	TRANSF. FODES/ASDEM 75%			\$ 1394,007.57	\$ 1394,007.57	\$ 1270,297.80	\$ 123,709.77	Asignación FODES 2014
22201	Transferencias de Capital del Sector Público (PFGL)			\$ 337,369.81	\$ -	\$ 183,343.71	\$ 154,026.10	
	DISTRIBUCION DE LOS FONDOS							
	INVERSION 75%	\$ -	\$ -	\$ 1394,007.57	\$ 1394,007.57	\$ 1270,297.80	\$ 123,709.77	
	FUNCIONAMIENTO 25%	\$ -	\$ -	\$ 464,669.16	\$ 464,669.16	\$ 423,432.60	\$ 41,236.56	
	FONDOS PFGL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 183,343.71		
	FONDO MUNICIPAL	\$ 53,288.22	\$ 581,720.31	\$ 635,008.53	\$ 665,585.00	\$ 689,286.67	\$ (54,278.14)	
	TOTALES	\$ 53,288.22	\$ 581,720.31	\$ 2493,685.26	\$ 2524,261.73	\$ 2566,360.78		

NOMBRE RESPONSABLE: RAFAEL ANTONIO SEGURA GUILLEN

FECHA: 05 de Diciembre de 2014.

FIRMA: _____



[Handwritten signature in blue ink]